



Subjetividad campesina en marcos de despojo a través del crédito



Peasant Subjectivity in Frameworks of Dispossession Through Credit

Quintero Castaño, Iván Alveiro; Garcés Pulido, Yesid Alexander

 Iván Alveiro Quintero Castaño [1]
ivan.alveiro.quintero@correounivalle.edu.co
Universidad del Valle, Colombia

 Yesid Alexander Garcés Pulido [2]
yesid.garces@unad.edu.co
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia

Revista Estrategia Organizacional
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia
ISSN: 2339-3866
ISSN-e: 2539-2786
Periodicidad: Semestral
vol. 12, núm. 2, 2023
revista.ecacen@unad.edu.co

Recepción: 01 Noviembre 2022
Revisado: 05 Diciembre 2022
Aprobación: 03 Enero 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/133/1334502003/>

Resumen: *Introducción:* esta investigación pretende hacer una aproximación de la subjetividad campesina y las relaciones de producción examinadas desde la perspectiva de acumulación por desposesión, en el marco de la llamada economía de la deuda, o la era del crédito y del microcrédito. Se estudia la complejidad de las contradicciones del capitalismo tardío en países periféricos y, en sectores rurales, específicamente en el contexto colombiano. *Metodología:* se surtió de un análisis metodológico de análisis de contenido crítico desde las perspectivas biopolíticas del crédito en el marco del capitalismo cognitivo, de las escuelas teóricas del microcrédito en el marco del capitalismo financiero y, los discursos del marxismo analítico en términos de la función del crédito. *Resultados:* se encuentra como resultado una categoría nueva que ordena la relación crédito-acreedor, llamada subalternidad campesina, específicamente en Colombia.

Palabras clave: subjetividad campesina, campesinidad, sistema de producción, acumulación por desposesión, microfinanciarización.

Abstract: *Introduction:* This study aims to approach peasant subjectivity and production relations examined from the perspective of accumulation by dispossession, within the framework of the so-called debt economy, or the era of credit and microcredit, revealing the complexity of the contradictions of late capitalism in peripheral countries and, particularly, in rural sectors, specifically in the Colombian context. *Methodology:* It was based on a methodological analysis of critical content analysis from the biopolitical perspectives of credit in the framework of cognitive capitalism, the theoretical schools of microcredit in the framework of financial capitalism, and the discourses of analytical Marxism in terms of the function of credit. *Results:* found as a result a new category that orders the credit-creditor relationship, called peasant subalternity, specifically in Colombia.

Keywords: peasant subjectivity, peasantry, production system, accumulation by dispossession, microfinancialization.

NOTAS DE AUTOR

- [1] Docente e investigador de la Secretaría Educación de Cali en líneas de investigación como sociología del trabajo, estéticas pedagógicas y desarrollo endógeno. Maestrante en Educación con Énfasis en la Enseñanza de las Ciencias.
<https://orcid.org/0000-0003-4622-0239>.

INTRODUCCIÓN

Hasta el día de hoy el comprender la relación entre la subjetividad campesina y el despojo institucional y no institucional en términos del crédito, reviste una gran importancia teórica práctica para situar allí los puntos más álgidos y complejos con la intención de entender la dinámica de acumulación y las formas comportamentales de los individuos y colectivos, particularmente en el sector rural; concepto de subjetividad campesina que por lo demás se encuentra en una constante disputa disciplinar desde múltiples abordajes. Entre ellas, unas con mayor acento filosófico, de las que cabe destacar las perspectivas posestrucuturales culturalistas que hacen alusión a una relación explícita entre el deudor y acreedor movilizandando la idea de una economía ética protestante de la culpa y la responsabilidad, y también, campos simbólicos en disputa correspondientes a los sujetos y al medio en el que se encuentren; en este último encontramos enfoques subjetivistas que hacen alusión al ethos en la estructura y formación de la empresa (Jaramillo, 2002; Betancourth, 1987) además de aproximaciones que señalan las desigualdades propias de los territorios en las conformaciones de ecosistemas de economías locales (Palacios, 2009). También están las perspectivas de las economías políticas que relacionan las dinámicas de acumulación con procesos de desterritorialización y reterritorialización, estas entienden que el proceso de apalancamiento financiero, en la constitución de economías locales y escalonables, tienen impactos políticos y culturales, así como fenómenos de transculturización (Latouche, 1989) y, además, se enmarcan en una centrada globalización económica que se fundamenta ya sea desde una perspectiva crítica y funcional al tipo de acumulación flexible del capitalismo postfordista entre las que encontramos autores como Harvey y Jamenson. Estos consideran la acumulación flexible como una producción productiva de lógica cultural asociada a las formas de intensificación del trabajo, características estas asociadas a la posmodernidad flexible que gravitan del capital productivo al capital financiero o del modelo de producción universalista al modelo de producción localista, con una marcada hegemonía del poder financiero y construcciones individualistas o de autoempleo todas teniendo que ver con el ámbito geográfico (Haesbaert, 2013). Por último, queremos poner énfasis en una perspectiva sociosicológica donde se inscribe la conflictividad social e histórico política (Gramsci, 2010) depositarios de los rasgos y los intereses dominantes de las clases que detentan el poder bajo el concepto de hegemonía y dominación, a lo que autores colombianos de gran recorrido como Morales Diego (2020) han conceptualizado como subjetividades subalternas campesinas.

Ya revisando las diferentes perspectivas que van a estar abordadas en el contenido analítico, cuando se refiere a subjetividad, se hará alusión a dos dimensiones que estructuran y acompañan la producción de subjetividades y las dinámicas de acumulación. Una de ellas tiene que ver con la reestructuración productiva rural donde intentaremos mostrar el tránsito de las económicas locales productivas a economías agroindustriales y relacionarlo con las perspectivas culturalistas, economicistas y políticas de la llamada subjetividad subalterna campesina, y, también, explicitar la dimensión del despojo del crédito como dispositivo de producción de subjetividades desde la perspectiva de David Harvey. De tal forma que se pueda capturar la complejidad del fenómeno de acumulación y las subjetividades campesinas en tres ejes: 1) el crédito, 2) la reestructuración productiva rural, y 3) el despojo.

Para luego, contrastarlo con la dinámica específica en el que el crédito en Colombia ha tenido una dinámica de microfinanciarización.

ivan.alveiro.quintero@correounivalle.edu.co

- [2] Especialista y Magister en Gerencia del Talento Humano y doctorando en Sociología .
 Docente e investigador de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en líneas de investigación como sociología del trabajo, gestión Humana y desarrollo endógeno. Adscrito al grupo de investigación B, CANANGUCHALES.
<https://orcid.org/0000-0001-9563-5698> .
 yesid.garces@unad.edu.co

EL CRÉDITO COMO CREADOR DE SUBJETIVIDADES

Una de las características que ha permitido que el proyecto de modernidad se instaure de manera exitosa, ha sido la instauración de la banca como apalancadora del proyecto modernizador capitalista.

El crédito en este orden de ideas, es uno de los factores centrales de esa empresa modernizadora, sustancialmente puede ser leída como esa "...promesa de satisfacer la deuda, una promesa de reembolso en un futuro más o menos lejano pero siempre imprevisible, por que está sometido a la incertidumbre radical del tiempo" (Lazzarato, 2013, p. 52) por lo que se puede entender que allí operó desde su fundación el andamiaje de una economía sometida a la promesa, al comportamiento establecido para la misma, a la incorporación indisoluble de la economía a una ética del comportamiento, y por lo tanto, de la responsabilidad social de un proyecto de futuro sobre los brazos de una economía de la deuda; equilibrios y desequilibrios, que rebasaron el intercambio comercial e edificaron la cultura de occidente bajo la sentencia de la moral y la costumbre burguesa, configurando los imaginarios colectivos que fundamentaron el proyecto modernizador luterano, en los cimientos de la de las ciudades y la banca moderna.

Este dispositivo histórico constituye la economía de la subjetivación, en cuya representación, se encuentra la relación entre acreedor y deudor, incorporando una aprehensión moral pristina y protestante bajo dos ejes categoriales que modulan y capturan el futuro de los comportamientos del nuevo sistema en curso «capitalismo» como lo es la culpa y la responsabilidad. Así, Nietzsche, en su obra *Genealogía de la Moral*, de manera magistral, da cuenta de esta característica de construcción de subjetividad, que por lo demás, aporta a la edificación de la sociedad moderna y el vehículo del deber ser del comportamiento social atribuido a un vector categórico, por un lado, de fortaleza representado en el acreedor, y, en su contraparte, el de debilidad, dominio y sometimiento representado en la figura del deudor.

En un sentido más amplio Hegeliano-Marxista, la producción de subjetividades, gravita en la movilización de una economía ética del sojuzgamiento que el acreedor tiene sobre el deudor, entendiendo este como factor complementario en el análisis de las relaciones sociales de producción. En tal sentido, la acción ética y el trabajo, constituyen factores alienantes del comportamiento individual y colectivo en relación a la producción y reproducción material de su existencia, debido a que allí no hay ningún factor atribuido al crédito que incorpore para el deudor-trabajador ningún esfuerzo intelectual ni físico en relación con la transformación de mercancías, y si, un juzgamiento moral de la tenencia de capital, no capturando el trabajo concreto en la relación del trabajo, sino, una derivación de un tiempo no cronológico de clase o llamado no trabajo; siendo esta la derivación de un tiempo no cronológico de clase, caracterizado por la predeterminación de la elección y decisión frente a la deuda contraída a través del crédito. En este sentido, el crédito como dispositivo, aparece significativamente como un movilizador del capital social necesario para mantener la existencia moral y comunitaria de la relación de dominio. La condición de obrar bien, pone en disposición los intereses de la circulación de los flujos de capital bajo los criterios egoístas e individuales del que detenta la mercancía dinero, de tal forma que el crédito no puede ser entendida como la creencia de nuevas posibilidades de vida, sino que se remite exclusivamente a la instauración de un modo de comportamiento subjetivo donde las virtudes del pobre son sojuzgadas por la capacidad de la solvencia, así (Lazzarato, 2013 citando a Marx):

“Vemos que la vida del pobre, sus talentos y su actividad son, a los ojos del rico, una garantía del reembolso de lo prestado: en otras palabras, todas las virtudes sociales del pobre, el contenido de su actividad social, su existencia misma, representan para el rico el reembolso de su capital y sus intereses usuales. La muerte del pobre es, entonces, el peor incidente para el acreedor. Es la muerte del capital y sus intereses”. p.66.

A este respecto, el crédito, se constituye como uno de los mejores instrumentos de explotación que el hombre haya podido establecer y consustancialmente capturando de manera depredadora la plusvalía del proceso productivo de acumulación capitalista actual.

ESCUELAS NEOLIBERALES DEL CRÉDITO Y LA NUEVA ECONOMÍA DE SUBJETIVACIÓN

La economía de la deuda y el crédito discurren en los diferentes territorios urbanos y rurales, configurándose allí estructuras disciplinarias funcionales en una nueva morfología del empréstito, en cuya diáspora, aparece el microcrédito como dispositivo ampliado del control de la vida; escuelas como la de Ohio que con una pretendida intensión de disminuir la pobreza, se convierte en una estrategia de inversión intensiva con circuitos de tiempo cada vez más cortos y niveles de intereses fluctuantes orientados a intervenir nichos de mercado desatendidos redefiniendo el flujo de capital, no a las clases más desfavorecidas, sino, a segmentos poblacionales con niveles de solvencia y posibilidades de reembolso que por lo general, por la relatividad del monto del empréstito, se centra en una clase media, media-media y media-alta (Baterman, 2013). Aquí la producción subjetiva, encuentra un punto de convergencia con la economía política del desarrollo; el *homo endeudado* tiene un correlato comportamental susceptible al fenómeno posmoderno, el factor de localización del poder financiero activa los procesos de reconfiguración geográfica y política bajo la base del ahorro y la inversión, que se concreta, bajo una estrategia multidimensional del crédito configurándose con diferentes metodologías de captura del flujo de capital como son los grupos solidarios, bancos comunales, préstamos individuales, uniones de crédito y los fondos rotatorios (Lacalle, 2001). Se establece aquí, una red de emplazamiento de tarjetización financiera del *homo endeudado*. En este mismo sentido, una línea teórica alineada con este ecosistema del crédito, en su estrategia de microfinanciarización, se encuentra la teoría del microcrédito solidario encarnada en la Escuela del Grameen Bank, la cual estima:

...que la pobreza persiste en parte porque demasiadas personas no cumplen los requisitos para tomar prestado de las instituciones financieras del sector formal y en consecuencia se pierde su oportunidad de negocio. El microcrédito pone al alcance de los pobres fuentes adicionales de fondos prestables a costes por debajo de los vigentes en el sector formal o informal de préstamo (Remenyi y Quiñones, 2000: 38). (Begoña, 2005, p.179).

En donde se construye la posibilidad de equilibrar los sistemas de inversión con las tasas de ganancia y, recomponer las estructuras económicas sociales a través de la transición del *homo fábrica* al *homo endeudado*, bajo las metodologías antes mencionadas y la focalización del crédito con perspectiva de género, donde los microcréditos están dirigidos en un alto porcentaje a las mujeres (Lacalle, 2001; Saiz, 2010; Londoño, Garzón, Collazos, 2021). Este último aspecto, encuentra allí, su elemento diferencial retornando a la división sexual del trabajo, en la siguiente perspectiva de esta escuela:

“la gran mayoría de los clientes de las instituciones microfinancieras en todo el mundo son mujeres. Este hecho es debido, en primer lugar, a que ellas son las más desfavorecidas entre los pobres, y por lo tanto, son las que cumplen la mayoría de las veces los requisitos de elegibilidad. En segundo lugar, porque las tasas de devolución de las mujeres son superiores a las de los hombres, lo que da lugar a que las instituciones microfinancieras prefieran dirigirse hacia las mujeres para así alcanzar más fácilmente el objetivo de autosuficiencia financiera. (Lacalle, 2001).

Frente a este aspecto, las formas del microcrédito se convierten en los vasos comunicantes de las subjetividades, no solo frente a lo productivo y lo rentable en términos de superar la pobreza, sino, en una estrategia biopolítica de género:

A diferencia de lo que sucede en los mercados financieros, el usuario transformado en «deudor» no tiene que hacer sus reembolsos en dinero contante y sonante, sino en comportamientos, actitudes, maneras de actuar, proyectos, compromisos subjetivos, tiempo dedicado a la búsqueda de empleo, tiempo utilizado para formarse de acuerdo con los criterios dictados por el mercado y la empresa, etc. La deuda remite directamente a una disciplina de vida «sexualizada» y a un estilo de vida que implican un trabajo sobre «sí mismo», una negociación permanente consigo mismo, una producción de subjetividad específica: la del hombre endeudado. En ese sentido, puede afirmarse, sin duda, que la deuda reconfigura el poder biopolítico, al implicar una producción de subjetividad propia del hombre endeudado. (Lazzarato, 2013, pp. 120-121) (Las bastardillas en cursiva internas es nuestra).

En una perspectiva complementaria, (Haesbaert, 2013), haciendo alusión a estas estrategias de irradiación de capital las caracteriza como escenarios de desterritorialización, y que tienen que ver con las orientaciones de las llamadas economías del desarrollo, que para este artículo se va a centrar en las transiciones de las economías locales a las economías agroindustriales en los sectores rurales.

LA ECONOMÍA DE SUBJETIVACIÓN EN EL SECTOR RURAL

Henry Lefebvre, cuando utiliza el concepto de territorio desterritorializado en el marco de la acumulación flexible, da cuenta de una nueva morfología de la economía política, donde alinea las diferentes formas en los que los flujos de capital circulan con la base espacial y subjetiva que lleva consigo. Así pues, en palabras del autor:

La realización de la plusvalía dejó de suceder únicamente en el interior de una zona próxima al punto de producción confinada a un sistema local de transacciones bancarias. Una vez eso, este proceso tiene lugar a través de una red bancaria mundial como parte de las relaciones abstractas (manipulación de la palabra escrita) entre agencias económicas e instituciones. La realización de la plusvalía ha sido, se puede decir, “desterritorializada”. El espacio urbano, aunque haya perdido su antiguo rol en este proceso, sigue, no obstante, asegurando el mantenimiento de la vinculación entre los diferentes flujos involucrados: flujo de energía y trabajo, mercancías y capital, hablando de manera práctica, la económica puede definirse como vinculación entre flujos y redes. (pp. 400-401).

El peso relativo que el espacio urbano pierde en relación a flujos y redes de capital, se inclina hacia el sector rural en una clara orientación hacia mercados rurales desatendidos, indicando allí una transición tácita de los mercados naturales en clave de los procesos de producción local hacia procesos agroindustriales.

Esta reestructuración económica, tiene su anclaje en la innovación rural que detenta ciertas características para el equilibrio entre inversión y desarrollo; por un lado la constitución de un nuevo marco de ruralidad que no se inscribe intrínsecamente a la tierra, sino, a espacios geográficos económicos regionales, nacionales e internacionales, a un nuevo sujeto rural laboral proclive a ser intensificado e intensificar lo productivo, y por último, a un principio de democratización financiera del crédito, cuya característica rebasa una visión del campesinado rural de tradición geográfica-antropológica y lo traslada a una visión sociológico-económica, que según Domínguez (1993) se recoge en seis atributos gravitando entre la campesinidad y la agroindustrialidad, como son el familismo, la cohesión colectiva, la diferenciación interna y la subordinación, que caracterizan el modo de vida y la forma de producción, permitiendo entender el grado de endeudamiento en relación con el nivel de mayor eficiencia de pluriactividad comercial y productiva en lo rural; tesis que por lo demás se encuentra recogida en las diferentes escuelas prodesarrollo del crédito (Baterman, 2013).

Estos atributos encuentran sentido en el criterio de campesinidad, cuanto más cohesión en términos del trabajo socialmente necesario de la producción campesina y más cercana a los sistemas de reestructuración productiva agroindustrial producto de la pluriactividad, mayor capacidad de conectar los ecosistemas productivos con otros ecosistemas contingentes comerciales y financieros. En palabras de Domínguez (2013), la complejidad de los fenómenos subjetivos y comportamentales confluyen, de manera inherente, en las formas de organización de la producción al hablar de los fundamentos ecológicos e históricos del desarrollo rural, que establece la nítida distinción entre el modo campesino y el modo agroindustrial de acuerdo al modo de apropiación de la naturaleza donde se discute el principio de desarrollo sostenible, entendiendo aquí, que cada civilización constituye una imagen diferente de su naturaleza y, en consecuencia, adopta una estrategia diferenciada de la relación ecológico-productiva históricamente determinada (Toledo, 2002).

Definir la economía, entonces, de la subjetivación en los marcos rurales, implica en este sentido, redefinir también o recharacterizar al campesinado como sujeto social de clase, caracterizado por su modo de vida rural y organización familiar, implica una nueva estratificación interna y una nueva perspectiva de los poderes externos, entre ellos, el del mercado, para cambiar su comportamiento, así, es necesario:

“...definir el campesinado como grupo social caracterizado por su modo de vida rural, organizado familiar y comunalmente, estratificado internamente, pero subordinado en su conjunto a poderes externos al grupo y a las fuerzas del mercado, y que obtiene su medios de subsistencia de la producción agropecuaria y de otras actividades desempeñadas por la unidad familiar de rentas mixtas, a partir de una estrategia multiuso en su relación con el ecosistema, que tienen como correlato la pluriactividad en su relación con el medio económico”. (Domínguez, 1993, p. 122).

Estrategias del despojo a través del crédito y del microcrédito

Las estrategias de pluriactividad agroindustrial en el marco de la restructuración productiva, tienen una correspondencia directa con principios de desterritorialización subjetiva, económica y territorial.

Los ritmos en los que se construyen los diferentes tejidos socioproductivos y sociolaborales obedecen a esa característica irracional propia de la acumulación de capital, en la que en su gran mayoría, se presenta bajo formas de despojo (unas de tipo económico y social y otras de pérdida de identidad cultural y del trabajo). Estas modalidades se ha recogido del autor David Harvey (2001,2004) que denomina a estos procesos acumulación por desposesión^[3], categoría que se vuelve sustantiva, como se indicó al principio, ordenando la característica irracional en el que se dispersa el territorio productivo, y se concreta la subjetividad de las personas que habitan el espacio.

Marx (2008) en el siglo XIX ya se refería a este fenómeno problemático mediante el concepto de acumulación primitiva u originaria, que daba cuenta de la apropiación salvaje del capital y la modelación del territorio a partir de los intereses de la burguesía rural emergente; concepto que por lo demás, en palabras de Harvey (2001), se elongan o se mantienen permanentemente en el marco de la reproducción ampliada de capital, indicando allí variables institucionales y no institucionales que se convierten en prácticas depredadoras para permitir la tasa de reproducción de la ganancia (Gómez, 2015 soja).

Particularmente podríamos indicar, que los sistemas de créditos y de financiarización, al estar más ocultos que las practicas depredadoras a través de la violencia, son menos estudiadas bajo el contexto de acumulación por desposesión, determinando allí, una dinámica compleja que incorpora el carácter del capital ficticio como mecanismo de despojo en procesos de hiperacumulación de capital, el cual se ajusta a dispositivos espaciotemporales que son característicos del tipo de crédito y del ritmo de su amortización, estableciendo una red de emplazamiento de empresas agrícolas con el capital rentista privado.

El describir el proceso productivo agrícola mencionado anteriormente, en el aparte donde se desarrolló los procesos de subjetivación en función de la economía, ha puesto de manera protagónica al campesinado, en donde la acción de la deuda objetiva, “su funcionamiento sistémico o maquinal, ahora se trata de tomar en cuenta los efectos de la «deuda subjetiva», la deuda «existencial», sobre los comportamientos de los gobernados” (Lazzarato, 2013) criterio analítico que puede ser abordado desde la categoría de acumulación por desposesión, pues este indica un rango ampliado de pérdida sustantiva de renta pero también de capital cultural (Harvey, 2001).

Esta relación de poder para utilizar el término de Foucault (), cuando se refiere al despojo a travpes del crédito, tienen también un correlato en el materialismo histórico geográfico, donde el dominio que se describe de modo muy particularizado, de los sujeto de clase que se conectan en la relación socio productiva y espacial, opera en estrategias de pluriactividad económica y dependencia de mercados pero además interconectándose de manera institucional y no institucional, con la dinámica de microfinanciarización (Garces y Quintero, 2022)

Los fetiches de la relación productiva, que suscita la financiarización en términos de la organización del trabajo, transitan de una forma de trabajo doméstico pretaylorista (regido por una economía colaborativa de cultivos de pan coger) a un sistema de trabajo semiestandarizado de base Taylorista-fordista “economías de agronegocios”.

En este sentido, emerge un criterio contingente (de subjetividad campesina) en el discurso técnico-científico y tecno-social de los procesos de pseudo-automatización agrícola, caracterizados por un traslado de los sistemas productivos de autoconsumo a procesos de agronegocio; situación que permitió constituir una

lectura del territorio en clave de la intensificación productiva y del papel de las microfinanzas. Este aspecto materialista del territorio, introduce en una perspectiva marxista para este artículo “...una perspectiva social que consideran la base material, en especial la relaciones de producción, como el fundamento para comprender la organización del territorio”. (Haesbaert, 2011, p.37)

Este énfasis, se circunscribe:

“...al uso del territorio en sí y el territorio usado (lo cual recuerda sobremanera la distinción de Raffesting entre espacio y territorio), a la vez que explicita una priorización de su dimensión económica, establece una distinción discutible entre territorio como forma, y el territorio usado como objetos y acciones, sinónimo de espacio humano”. (Santos, 1994 citado por Haesbaert, 2011, p. 51).

Ahora, la hipertrófia de la esfera financiera en el sector rural, en los términos de acumulación por desposesión, ha llevado en el periodo actual ha desarrollar estrategias cada vez agresivas

“...aumentando su funcionalidad respecto de la expansión de los usos extractivos del territorio. Son los casos de la apropiación y concentración de la tierra y la propiedad agropecuaria, la expulsión del campesinado, la pérdida del acceso a bienes colectivos, la supresión de formas de producción familiares y aborígenes, y el auge del capital financiero, particularmente del sistema de crédito”. (Gómez, 2015, p. 6-7).

EL CRÉDITO Y LA ESTRATEGIA DE FINANCIARIZACIÓN EN COLOMBIA

En este sentido, las prácticas de monetización mediadas por el sistema financiero en América Latina, y particularmente en Colombia, han sido una apuesta de captura de capital rentista, de modelación del depositario del crédito y también del desarrollo de estrategias de privatización no asistenciales (Londoño, 2021) en entidades bancarias y no bancarias.

El caso colombiano, es uno de lo más representativos de esta dinámica, y especialmente, en lo que tiene que ver con los circuitos crediticios con orientación rural.

Desde una perspectiva funcional organicista, el crédito y el microcrédito, ha tenido como objetivo misional la inclusión financiera y la disminución de la pobreza, a través, de una estrategia mixta publico privada. En este orden de ideas, el enfoque rentístico ejercido como política de estado, ha limitado los procesos de reestructuración productiva a través de inversiones de baja intensidad, generando así una entropía entre la estrategia de desarrollo versus el nivel exagerado de endeudamiento sin posibilidades de reembolso del sector rural campesino; en cierta medida así lo plantea Ramírez y Guevara (2021):

“...en medio de un proceso de financiarización de las microfinanzas rurales, entendido como la conversión de los servicios microfinancieros hacia un enfoque netamente rentístico, en el cual se desdibuja la metodología microfinanciera y se abandona el apoyo a iniciativas productivas, dando lugar a escenarios de sobreendeudamiento, cobros por encima de la tasa de usura, acciones coercitivas para la recolección de cartera, entre otros aspectos que desencadenan una mayor vulnerabilidad económica y social de la población”. (p.246).

La hipertrofia crediticia microfinanciarizadas a decir de Barterman (2013) desde una visión neoliberal, ha infantilizado los procesos de industrialización en los sectores urbanos, y en especial, en los sectores rurales, y lo que si ha conseguido en términos agregados es un sobreendeudamiento en el caso colombiano llega a 250.000 productores agropecuarios principalmente con deudas con bancos como Banco Agrario y Finagro, y que ascienden a una deuda de 1.1 billones de pesos, según los datos reportados por el Ministerio de Agricultura de Colombia con corte al año 2020; con un porcentaje de impago de la deuda hasta el 70%.

Al analizar esta dinámica del microcrédito en años anteriores, la estrategia de microfinanciarización, por ejemplo para el 2018 se “ han desembolsado 15 billones de pesos en la modalidad de microcrédito, 12.5 billones o su equivalente a 85.6% fueron otorgados por establecimientos de crédito y 14.4% restante fue colocado por ONG microfinancieras y cooperativas vigiladas por la Superintendencia Solidaria, 3.1 millones de adultos y empresas tenían un microcrédito vigente que representa casi 10% de los 34 millones de adultos

que posee el país, lo que muestra el grado de importancia del microcrédito en Colombia” (Londoño et al, 2021).

Una de las características más preponderantes de esta estrategia de sobreendeudamiento de la clase media-baja y media-media, ha estado centrado principalmente a través tres grupos de Instituciones Microfinancieras (IMF) en Colombia , entre las que podemos encontrar las 1) Instituciones Financieras Formales (establecimientos de crédito: bancos comerciales o cooperativas financieras), 2) Cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas con sección de ahorro y crédito y 3) Organizaciones No Gubernamentales (ONG)” configurando un ecosistema de capital rentisítico:

“Confirmando a Larrain (2009), en Colombia algunos establecimientos de crédito enfocados únicamente en las microfinanzas como Bancamía, Banco Compartir, Banco Mundo Mujer y Banco W tienen una rentabilidad sobre activos (ROA, por sus siglas en inglés), por encima del promedio del sector bancario tradicional”. (Londoño et al, 2021).

Y que contrarrestándolo con el objetivo estratégico de reducción de la pobreza, según datos de Londoño et al (2021)

“En general, se evidencia que la reglamentación de microcrédito en Colombia ha favorecido en mayor medida a los banqueros que a los microempresarios, en la que estos últimos tienen grandes restricciones de endeudamiento y se les aplican altas tasas de interés. Y aunque esta situación no ha disminuido la demanda de microcrédito, sí puede contribuir a empobrecer a los prestatarios” (p. 18)

METODOLOGÍA

Para poder dar cuenta de la complejidad conceptual, en el presente artículo, se surtió de un análisis metodológico de análisis de contenido crítico desde las perspectivas biopolíticas del crédito en el marco del capitalismo cognitivo, de las escuelas teóricas del microcrédito en el marco del capitalismo financiero y, los discursos del marxismo analítico en términos de la función del crédito; constituyendo allí un constructo cualitativo con potencia analítica para comprender una noción menos funcional del dispositivo del crédito como mecanismo modernizador de las económicas rurales y sus efectos en a subjetividad campesina .

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Existen argumentos y/o opiniones donde la industrialización rural no solo es un mecanismo para fortalecer las cadenas agro productivas, sino, de manera más significativa, generar desarrollo regional sobre la base de la construcción de sectores activos de productos y servicios que cooperen estratégicamente con una mediación estatal limitada (capacidad institucional), a través de esquemas de monetización pública y privada cuando se refieren al recurso financiero necesario para la industrialización.

A este respecto, existen otras valoraciones un poco negativas sobre la posibilidad real de generar industrialización rural, en gran medida debido a las fluctuaciones del paradigma de la competencia abierta, y al nuevo contrato social del trabajo flexi-precarizado, que según Etxezarreta (1988,1990) ubica la descentralización industrial como un mecanismo que ha conducido al fracaso y por lo tanto un esfuerzo fallido de la articulación campo-ciudad.

De tal forma, se ha configurado una subjetividad campesina mediante un poder disciplinario en el marco de la economía de la deuda, donde tiene primacía una particularidad formal del control social, a través de estrategias de microfinanciarización que delinea el comportamiento individual y colectivo al autoempleo y a la utoresponsabilidad de si (el empresario de sí mismo); concibiendo al trabajador

“ ...un simple factor de producción y nada más; propiamente hablando, ya no es una fuerza de trabajo, sino un capital-competencia, una «máquina-competencias», que va de la mano de «un estilo de vida, un modo de vida» una postura moral

«empresarial» que determina una «forma de relación del individuo consigo mismo, con el tiempo, con su entorno, con el futuro, con el grupo, con la familia» (Lazzarato, 2013).

Configurando se allí a decir de este artículo en la estructura de una subjetividad subalterna que tiene sus puntos de anclaje, en la estrategia de financiarización.

Donde la practica social del sujeto rural, principalmente se concretan en la ocurrencia de las relaciones sociales de producción y reproducción de la vida material, a través del desarrollo de dimensiones culturales, políticas e ideológicas que se explican en la relación acreedor y deudor donde los ofertantes de la deuda hegemónicamente, según Gramsci implantan agresivamente una cultura de representaciones intelectuales y culturales de la culpa y la responsabilidad a través de la deuda. En este sentido las representaciones sociales no son exclusivamente derivaciones materiales económicas, sino, que configura un capital histórico concreto del sujeto de clase cuya manifestación se encuentra en los agentes del capital financiero. Desde esta aqueo analítico, la subjetividad y la subalternidad, aparece como una interiorización objetiva del mundo social que tienen los sujetos en contextos de conflictividad, sea cual fuera (Morales, 2021).

La subjetividad campesina, encuentra la subalternidad en la vocación emprendedora donde el capital rentista financiero es una oportunidad de movilizar una economía ética de la solvencia y una ruptura de la identidad campesina en relación a su vocación agrícola, inscrita en procesos de producción local; dando apertura a la estrategia crediticia como el control biopolítico que permite la ruptura entre los conceptos de campesinidad y agroindustrialidad.

CONCLUSIONES

La producción de subjetividades que relacionan al acreedor y el deudor en contextos de financiarización y microfinanciarización, plantean la necesidad de entender el tipo de control social a través de una arqueológica crítica que permita ver el ejercicio de inmanencia del crédito sobre el control de los cuerpos individuales y colectivos, indicando tal como se ha descrito en este artículo la emergencia de una economía de la subjetivación cuya intención es la del control metabólico social del comportamiento a través de una estrategia agresiva de reproducción ampliada de capital.

Las formas de la subjetivación campesina están articuladas a dispositivos sofisticados del crédito, que necesitan indefectiblemente de un colorario económico de acumulación por desposesión; el pillaje institucional encuentra legitimidad en la idea prístina luterana del ahorro y la prosperidad y en contraparte, encuentra, una subalternidad abyecta caracterizada por la hegemonía de una cultura del desarrollo que hiperdimensiona la inversión y que naturalmente precariza el territorio; sin embargo, cabe también mencionar, que el objetivo categórico de la disminución de la pobreza en las estrategias de la financiarización, no cumplen su objetivo misional, pues sus enfoques rentísticos imposibilitan el equilibrio entre inversión y desarrollo.

Debemos mencionar también, que la aceleración de temas de financiarización reduce contingentemente, indicadores macroeconómicos de la pobreza, pero que, en su concepción, liberan al estado de responsabilidad alguna, pues las perspectivas teóricas en la que se inscribe, la liberación económica de los flujos de capital, garantizan de estados de bienestar social y de crecimiento económico.

Así mismo, este estudio, ha querido, de manera intencional, darle cabida a los discursos críticos analíticos multidisciplinarios que van desde ascensiones filosóficas, a económico-políticas y geográfico-antropológicas, tratando de cateterizar la dinámica espacio-temporal del crédito en función de la subjetividad y priorizando una visión no economicista del análisis para entender las economías de desarrollo rural en una propuesta de subalternidad como categoría transversal que ordena la economía de la deuda en sectores rurales; a esta dinámica, Colombia no escapa y el desarrollo de los procesos de microfinanciarización fortalece más a los ofertantes del préstamo que a los beneficiarios del mismo, estableciéndose allí una subalternidad campesina rural que involucra al crédito como factor central de la subjetividad y la dominación.

REFERENCIAS

- Bateman, M. (2013). The age of microfinance: Destroying Latin American economies from below. *SSRN Electronic Journal*. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2385189>
- De Grammont, H. (2004). La nueva realidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 66 (número especial), 279-300
- Dominguez, R. (1993). Caracterizando al campesinado y a la economía campesina: pruriactividad y dependencia del mercado como nuevos atributos de la campesinidad. *Agricultura y sociedad*, 66, 97-136.
- Gutiérrez, B. (2006). El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 54, 167-186. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405407>
- Haesbaert, R. (2001). Territorio, cultura e des-territorialización. En Z. Rosendhal y R. Correa (orgs.), *Religiao, identidade e territorio*, Rio de Janeiro, EDuERJ.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura representaciones sociales*, 8 (15).
- Harvey, D. (2001). Spaces of Capital: Towards a Critical Geography. *Espacios del capital: hacia una geografía crítica* (2007) Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. IAEN.
- Karl, M. (2008). *El capital. Crítica de la economía política: el proceso de producción del capital*. Siglo XXI.
- Lacalle, M. (2001). Los microcréditos: un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza. *Economía Mundial*, 5. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/394/b1193614.pdf?sequence=1>
- Larrain, C. (2009). ¿Existe un modelo de microfinanzas en América Latina? (Serie Financiamiento del Desarrollo 220). CEPAL. Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5196/1/S0900785_es.pdf
- Londoño-Bedoya, D. A., Garzón-Quintero, C. M., y Collazos-Ortiz, M. A. (2020). El efecto del microcrédito en el PIB de Colombia, 2005-2018. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 52 (204). <http://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2021.204.69630>
- Raffestin, C. (1986). “Écogénese territorial et territorialité”. En F. Auriac y R. Brunet (orgs.), *Espaces, jeux at enjeux, Paris, Farard, FondationDiredot*.
- Sack, R. (1986). *Human Territoriality: its Theory and History*. Cambridge University Press.
- Sack, R. (1997). *Homo Geographicus*. Baltimore y Nueva York, John Hopkins University Press.
- Santos, M. (1994). O retorno do territorio. En M. Santos et al (orgs.), *Territorio: Globalización y Fragmentación*, Sao Pablo, Husited.
- Toledo V, Alarcón P. y Barón, L. (2002). *La Modernización Rural De México: Un Análisis Socioecológico*. México.
- Toledo V., Alarcón P., Barón L. (2009). Revisualizar lo Rural desde una perspectiva multidisciplinaria. *Revista de la Universidad Bolivariana*. 8(22).

NOTAS

[3] Harvey distingue 2 modalidades del despojo que se asocian y pueden complementarse, estas son, las prácticas del uso de la fuerza física y aquella de carácter simbólica, cada una de ellas se manifiesta de acuerdo a variadas y sostenidas formas de operar que se han vuelto más salvajes o violentas por cuanto su mutación adquiere un espectro amplio de actuación institucional y no institucional.